

# Actividad

# Etapa 3

---

COMPONENTES DE  
LA PROPUESTA DE  
ENSEÑANZA

---

LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.  
APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

# COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

El eje de este documento lo constituye la programación de la enseñanza centrándose fundamentalmente en los componentes a considerar al momento de elaborar y presentar la propuesta de trabajo para el período de prácticas.

Adoptamos una mirada que concibe la programación de la enseñanza como una guía para la acción docente. En ella se intenta representar los múltiples elementos que intervienen en la práctica pero reconociendo que está sujeta a diversos condicionantes, entre ellos:

a- El carácter social e histórico de la situación de enseñanza.

b- El carácter complejo de la situación de enseñanza.

c- La relación existente con los diferentes niveles de decisión y de diseño que funcionan en el sistema educativo

En este sentido, sostenemos que el diseño de la práctica es algo más que una cuestión meramente técnica, y constituye una competencia profesional básica de los docentes.

¿Cómo pensar el diseño de la enseñanza de manera de articular las finalidades educativas con la complejidad que suponen los procesos didácticos?

¿Existe un procedimiento sobre cómo se debería diseñar la enseñanza?

Nuestra opinión es que no hay una respuesta única a estos interrogantes. Tal como lo expresa Salinas (1994)<sup>1</sup> sólo hay respuestas posibles y cada una de ellas está vinculada a la forma

particular de entender y pensar sobre la enseñanza, el currículum, los alumnos, la escuela, etc.

En este sentido es que, durante el desarrollo del taller se va reflexionando en torno a cuestiones tales como: ¿qué implica para cada uno enseñar?, ¿cómo entienden que los alumnos aprenden?, ¿qué es el currículum?, ¿cuál es la función que cumple una institución educativa?, entre otras.

Ahora bien, dado que en todo tipo de de práctica donde se buscan finalidades es importante la programación, ésta también se torna necesaria en el caso de la enseñanza. Por ello consideramos elemental **prever la acción docente** a desarrollar, debidamente fundamentada, es decir, Saber ¿qué se hará?, ¿para qué se hará?, ¿cómo se hará? y ¿por qué se hará?

Estas preguntas nos están indicando que programar la enseñanza va más allá de una simple selección y ordenación de contenidos o de un planteo de objetivos en un plazo de realización. Al respecto, Gimeno Sacristán (1990)<sup>2</sup> expresa que la programación de la enseñanza supone realizar tres operaciones básicas:

1-Explicitar aquello que se va realizar como antítesis de una práctica rutinaria e improvisada.

2-Ordenar los elementos que intervienen en el proceso, a fin de que se produzcan las interacciones entre los mismos que lleven a la consecución de los resultados deseados.

3-Justificar científicamente las decisiones que se toman, de modo que aquello que se haga sea lo que conviene hacer de acuerdo con los esquemas teóricos que como docentes poseemos.

<sup>1</sup> Salinas, D. (1994). La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional? En Angulo Rasco, J. Teoría y desarrollo del currículum. Aljibe, Barcelona.

<sup>2</sup> Gimeno Sacristán, J. (1990). Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo. Rei. Argentina.

Por otra parte, Salinas (op.cit) sostiene que planificar la enseñanza es algo más que establecer objetivos, contenidos, métodos y criterios de evaluación.

“Planificar significa pensar, valorar y tomar decisiones que valgan la pena” (Pág.139)

La planificación “se alimenta” de previsiones, pero en transcurso de la clase algunas de las previsiones se hacen realidad, otras no; de allí que pueda identificarse la etapa de **diseño de la enseñanza como un proceso de investigación**.

Formalizar y organizar de forma sistemática, justificar en suma, una planificación, no es tanto formalizar un documento escrito, como disponer de un pensamiento organizado y sistemático sobre lo que podemos, queremos y vale la pena hacer en el aula” (Salinas, op.citp.:155)

Desde estos supuestos nos preguntamos ¿qué componentes explicitar en la propuesta a presentar?

Pautamos los siguientes:

### Encabezamiento (en la primera hoja)

- Institución
- Espacio/Perspectiva/materia/
- Docente
- Practicante

### 1- Marco de referencia de la propuesta

#### a- Marco Curricular

La materia/perspectiva, no está aislada; forma parte de un plan de estudios que le da sentido a la totalidad de la formación en una carrera. Por ello es necesario analizar los propósitos del mismo y la articulación e integración entre los diferentes contenidos de las unidades curriculares. Implica: describir la ubicación de la materia/perspectiva en dicho plan, referirse a los aportes de la misma a la práctica profesional del destinatario, enunciar los contenidos mínimos y la correlación entre esta materia y las demás (materias/espacios) del plan. (Articulación horizontal y vertical de contenidos).

#### b- Marco epistemológico\*

Este ítem tiene que ver con el posicionamiento teórico que se asume en relación con la disciplina como objeto científico y como producción de conocimiento social a partir del cual se desprende su núcleo duro como contenido de enseñanza. Implica: explicar la línea teórica en que se ubica la materia con relación al área de contenidos involucrados en la misma. Se trata de explicar cuál es la corriente, escuela, tendencia, ideología o teoría que sustenta el marco teórico del desarrollo de contenidos que será objeto de enseñanza. Por ejemplo, de acuerdo a la manera de concebir la didáctica será el núcleo central de contenidos que selecciono para enseñar.

#### c- Marco didáctico de la perspectiva/materia\*

En este marco hacemos referencia a la perspectiva/materia como objeto de aprendizaje. Supone recuperar concepciones respecto al proceso de enseñar y al proceso de aprender dichos contenidos específicos, cuestiones que se operativizan en la construcción metodológica. Supone dar cuenta de los procesos cognitivos que se requieren del alumno para aprender los contenidos específicos y, en consecuencia, cómo vamos a intervenir en términos de enseñanza. No implica citar definiciones, sino realizar una construcción teórica propia que surja de la reflexión sobre la enseñanza de dicha materia/perspectiva.

2-

### 2-1-Finalidad

La finalidad o propósitos de la enseñanza, tratan de mostrar la dirección que se intenta dar a la acción docente con relación al núcleo central de contenidos puestos en juego. En este sentido, implica un hacer propio y específico del docente.

En la finalidad, se ponen en evidencia las competencias y contenidos globales que se espera que los alumnos adquieran. (Verbos para formularla promover, facilitar, brindar, plantear, ofrecer...).

Constituye el eje temático y metodológico de la propuesta. Se concibe en términos de procesos, habilidades, actitudes, etc. a desarrollar.

### 2-2-Objetivos de aprendizaje

¿qué se espera que los alumnos aprendan?.

### 3- Contenidos

Tomadas las decisiones respecto a la organización epistemológica, corresponde explicitar la organización didáctica de los contenidos. Generalmente se los agrupa en unidades o bloques temáticos.

Una unidad es un agrupamiento coherente e interrelacionado de contenidos en torno a una idea/eje.

También se toman decisiones respecto a la secuenciación de los mismos en función de considerar cuáles son los conceptos inclusores y cuáles los conceptos incluidos que comprenden. Recordar que la secuencia puede facilitar u obstaculizar el aprendizaje.

Solicitamos presentar los contenidos en **dos niveles**:

- Visión analítica: los contenidos aparecen desagregados, codificados numéricamente con la bibliografía obligatoria para cada punto.
- Visión sintética: aquí se requiere realizar una representación gráfica que intente mostrar la concepción global e interrelacionada de los contenidos de la unidad curricular a su cargo. Podrán ser mapas o redes conceptuales así como cuadros sinópticos.

### 4- Marco metodológico- (Intervención didáctica y medios a utilizar)

Recuperando el concepto de Gloria Edelstein "construcción metodológica", en este marco se

retoman las líneas de acción dando cuenta de las formas en que se ha pensado desarrollar las clases justificando cada una de ellas. Por ejemplo, ¿cómo prevé recuperar ideas previas?, ¿para qué utilizará determinados recursos?, ¿qué tipos de tareas desarrollará? ¿individuales? ¿grupales?, etc. Deben ser coherentes con el diagnóstico del grupo que ha realizado.

Es requisito integrar nuevos medios considerando sus características y el sentido con el que se utilizarán en el proceso de enseñanza y/o en el de aprendizaje.

### 5- Criterios de evaluación y acreditación

Los criterios de evaluación permiten hacer un seguimiento del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje de los alumnos. Desde el punto de vista de la enseñanza supone emitir juicios de valor sobre ella y tomar las decisiones a partir de analizar las diferentes variables involucradas.

Desde el punto de vista del aprendizaje supone proporcionar al alumno ciertas pautas que le permitan autoevaluar qué, cómo y cuándo esta aprendiendo.

Los criterios de acreditación expresan ciertas cualidades que los alumnos deben poner de manifiesto en su trabajo con los contenidos. Se especifican, en general, como procedimientos cognitivos. Ej. Relacionar categorías conceptuales, aplicar determinadas fórmulas, etc., resultan orientadores para la calificación de las tareas de acreditación.

Si acuerda con el tutor una actividad de evaluación parcial o bien de acreditación puede esbozar el tipo de tarea a proponer.

# BIBLIOGRAFÍA

Citaremos la bibliografía obligatoria y la consultada por el docente.

Libro, un autor:

Bruner, J. (1997) La educación, puerta de la cultura, Madrid, Visor.

Libro, varios autores:

Tishman, S., D. Perkins, y E. Jay. (1998) Un aula para pensar, Bs. As., Aique.

Capítulo de libro:

Litwin, E. (1998) "La investigación didáctica en un debate contemporáneo", en: Baquero, R. y cols. Debates Constructivistas, Bs. As., Aique.

Artículo de publicación periódica:

Schleppegrell, M. (1998). "La gramática como recurso para la escritura", en: Investigación en la enseñanza, Vol. 32, N° 2.

7- Cronograma

Consiste en la distribución temporal de los contenidos previstos.  
Lo planteamos en tres columnas

NÚMERO DE CLASE	PERIODO	TEMA
-----------------	---------	------

\*Se ha tomado como referencia la propuesta de Steiman, Jorge (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Buenos Aires, Miño y Dávila.

Mabel Guidi

La formación en la práctica docente : aportes teórico-metodológicos - 1a ed. -  
Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2018.

